

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT

ASUNTO: Constancia de Inexistencia

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL **ESTADO DE NAYARIT**

Por medio del presente hago constar que respecto a la información pública fundamental contenida en el Artículo 33, Fracción XLVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, Hago constar en que el Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la familia de Santa María del Oro, Nayarit no existen obligaciones de responsabilidad hacendaria establecidas en los convenios sobre niveles de endeudamiento elevado de los entes públicos respectivos.

Sin más asunto que tratar por el momento agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE

SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT

C. MARGARITA LOPEZ CORREA

SANTA MARIA DEL ORO, NAVARIT DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT

DIF MUNICIPAL

7017 - 2021